



## **FORMACION EN TERAPIAS CREATIVAS**

### **I ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN TERAPIAS CREATIVAS 2014-15** *(Pendiente de formalización)*

#### **MENCIÓN: ARTETERAPIA**

La Universidad de Murcia tiene ya una larga trayectoria formativa en las Terapias Creativas, desde la Escuela de Práctica Psicológica, concretamente en Arteterapia, y este año se ofrece la X Promoción del Máster de Arteterapia.



Dada la trayectoria formativa de estos años y las demandas que recibimos de formación en las otras especialidades de Terapias Creativas, este año vamos a comenzar con la formación académica, desde el recién creado **Centro de Estudios de Terapias Creativas de la Universidad de Murcia**, con la convocatoria de **I Especialista**, de 50 créditos, y que tiene las siguientes menciones:

- Arteterapia desde la mediación plástica
- Musicoterapia
- Danzaterapia
- Psicodrama

En el contenido de este Curso de Especialista, además de la formación teórica, podemos destacar la realización de prácticas externas supervisadas y los **Talleres Didácticos Experienciales por mención**.

Una de las características importantes de este Primer Curso de Especialista que ahora convocamos, es que podrá ser convalidable con el primer curso del **I MÁSTER EN TERAPIAS CREATIVAS** que desde el Centro de Estudios se iniciará en 2015, también con las distintas **menciones** señaladas. De este modo, al convalidar el primer año, se puede acceder al segundo curso de Máster, o segundo Curso de Especialista, continuando con la especialidad cursada.

La formación de Máster en una de las menciones, va a permitir que para tener la titulación de una segunda o tercera o cuarta especialidad, sea suficiente cursar solamente la materia y práctica específicas de esa **mención**. Para solicitar la convalidación y poder acceder a la segunda, tercera o cuarta mención, será preciso que las materias estudiadas se correspondan, tanto en horas presenciales, como en contenidos y prácticas, con las propuestas en este Máster.



## **LAS TERAPIAS CREATIVAS**

Las Terapias Creativas, cuyo fundamento le viene dado por la disposición natural del sujeto a la creación y, también, a la necesidad de la expresión, cada vez más, se están convirtiendo en un medio idóneo y de fácil aceptación y adecuación a distintas situaciones. Por ello, va creciendo las demandas de intervención desde alguna o algunas de las Terapias Creativas, bien de instituciones públicas, privadas y Asociaciones que atienden a distintos colectivos.

La realización de este curso, pretende fomentar las habilidades profesionales, desde la propia experiencia, y la formación clínica, con el objetivo de facilitar que, las personas que atendemos en nuestro trabajo, puedan encontrarse con sus potencialidades y reconocer sus posibilidades para un desarrollo más armónico.

La actividad creativa es el proceso que aporta una *novedad a sí mismo* desde una experiencia global. En el proceso creativo se conjugan la sensibilidad, la experiencia de intimidad y las preocupaciones del momento. Trabajar con la mediación creativa, nos va a facilitar que las personas atendidas puedan manejar y utilizar los elementos para un acercamiento más constructivo, en la siempre conflictiva relación entre lo indecible de lo interior y lo inaceptable del exterior.

La experiencia de la creación, por sí misma, es rehabilitadora y terapéutica; en el trabajo técnico de la creatividad, de lo que se trata es de propiciar el modo y el tiempo de los medios para crear; podríamos decir que, en esta tarea, es más importante el proceso y la vivencia del mismo, que el resultado. Ahí es donde resulta importante la presencia y la preparación de un profesional formado, para lograr descubrir y afianzar las potencialidades de las personas atendidas, ayudando a encontrar nuevos sentidos de expresión y de comunicación social.

Dada la funcionalidad de las llamadas Terapias Creativas, su aplicación profesional es amplia; destacamos a continuación algunos de los ámbitos de aplicación:

### **Sanitario**

- Salud mental, individual y grupal
- Psiquiatría comunitaria
- Patologías de la alimentación
- Trastornos de conducta
- Trastornos emocionales
- Patologías de las dependencias: alcoholismo, drogadicción, tabaquismo, ludopatías, nuevas tecnologías..
- Enfermedades terminales



- Enfermedades de oncología y oncohematología: individual y adultos.
- Enfermedades psicosomáticas
- Enfermedades de la piel
- Fibromialgias
- Autismo y Trastornos Generalizados del Desarrollo
- Dificultades evolutivas

### **Social**

- Minorías étnicas
- Grupos marginales
- Personas Mayores
- Inmigración
- Violencia de género
- Procesos adolescentes
- Violencia juvenil
- Desajuste social

### **Educación**

- Fracazos del aprendizaje
- Altas capacidades
- Absentismo escolar
- Discapacidad
- Atención Temprana
- Problemas de lenguaje

## **LA FORMACIÓN EN ARTETERAPIA. CURSO I**

La formación en Arteterapia desde la Universidad de Murcia se inicia en el curso 2004 -05. Este año se ofrece la décima edición del master. La Universidad de Murcia, a través de la Escuela de Práctica Psicológica y el Colegio Oficial de Psicólogos, se hace eco de la necesidad de ofrecer una formación que dé respuesta a las nuevas exigencias en la aplicación de programas de atención en los ámbitos de la sanidad, la educación y lo social.

El sujeto, sano o enfermo, experimenta que su producción creativa se convierte en huella perdurable de su mundo interno, de ese modo transferido al medio sensible y metafóricamente revelado. La transferencia del significado a la forma le permite generar un espacio de nueva realidad, construida con sus propios pensamientos y emociones objetivados. Así, mediante la proyección y retroalimentación sucesivas, el sujeto avanza con la ayuda del arteterapeuta por la espiral del autoconocimiento. Con la ventaja de que esta función diagnóstica importa al proceso creativo una paralela facilitación del autodomínio, porque la creación es ya diferenciación y gestión del mundo interno mediante esa materialización simbólica que permite desalojar lo indeseable.



Podemos definir la Arteterapia como una terapia no verbal y que se basa en la relación transferencial entre paciente y terapeuta, utilizando como medios esenciales para la creación y la expresión la creación de imágenes plásticas que vienen de las vivencias internas, ubicadas en lo pre-verbal, pero que, sin embargo, responden a esa inercia que procede de lo más íntimo de cada uno y que le define, aún sin saberlo. En este sentido, la Arteterapia puede abarcar el espacio de las psicoterapias, acompañando al paciente a un recorrido por los vínculos e identificaciones que configuran su estructura subjetiva.

La aplicación de la Arteterapia es amplia y de fácil integración en las áreas preventivas y terapéuticas de los sectores de lo social, lo educativo y lo sanitario.

El perfil profesional del arteterapeuta ha de ser el de un profesional que, teniendo un vasto conocimiento de la Técnica, sea capaz de acompañar a sus pacientes en sus procesos creativos y de elaboración de conflictos.

La mediación plástica nos va a suponer también, a través de la creación de imágenes, facilitar el desarrollo simbólico en situaciones en las que la expresión verbal tenga graves limitaciones.

La formación, por tanto, debe de ser rigurosa y de acuerdo a los objetivos que se persiguen. Consideramos indispensable que el terapeuta de la Arteterapia tenga una vasta formación atendiendo a cinco aspectos fundamentales:

- teoría del psiquismo,
- teoría de Arteterapia,
- teoría de grupos,
- taller didáctico-vivencial amplio y
- prácticas profesionales supervisadas.

Para ello, la estructura del curso trata de aunar la formación clínica, la propia experiencia y la formación en la mediación plástica y proyectiva.



**Créditos ECTS del Curso: 50**

Inicio: 24 de octubre de 2014

Finalización: 4 de julio 2015

Mínimo de plazas: 12

Máximo de plazas: 25

Preinscripción: **Centro de Estudios de Terapias Creativas. Universidad de Murcia**

Mail: [terapiascreativas@um.es](mailto:terapiascreativas@um.es) <http://www.um.es/web/centro-terapias-creativas/>

Tf: 868883977, 868887694

**Plazo de matrícula:** 10 de Octubre de 2014

**Requisitos:**

- Graduado o Licenciado en Psicología, Bellas Artes, Pedagogía, Medicina, Trabajo Social, Educación Social, Educación Primaria u otras titulaciones análogas.

**MÓDULOS. CURSO I**

**1. Las Terapias Creativas**

- a. Fundamento teórico de las Terapias Creativas
- b. Historia de las Terapias Creativas
- c. Aproximación a las Terapias Creativas:
  - 1. Arteterapia
  - 2. Musicoterapia
  - 3. Psicodrama
  - 4. Danzaterapia

**2. Principales modelos teóricos de la Psicología**

- a. Análisis conductual aplicado
- b. Teoría del desarrollo cognitivo
- c. Teoría del aprendizaje social
- d. Humanismo
- e. Psicodinámica y psicoanálisis

**3. Aplicaciones de la Arteterapia**

- a. Contexto social
- b. Contexto sanitario
- c. Contexto educativo
- d. Contexto terapéutico



#### **4. Teoría de la creatividad**

- a. Fundamentos de la creatividad
- b. Técnicas creativas
- c. El psiquismo creador

#### **5. Psicología del desarrollo**

- a. Inicio de la vida psíquica. La constitución psíquica
- b. El psiquismo en Winnicott
- c. La unión psique-soma
- d. La psicodinámica del psiquismo
  - 1. Pulsión
  - 2. Represión
  - 3. Repetición
  - 4. Transferencia
- e. La adquisición del lenguaje
- f. Las enfermedades psicósomáticas

#### **6. Maduración y desarrollo subjetivo**

- a. Conflictos de maduración en la primera infancia
- b. Teorías del narcisismo como elemento fundamental en la constitución psíquica.
- c. Privación y deprivación psíquica en la dinámica subjetiva

#### **7. Teorías del desarrollo emocional y teoría del psiquismo**

- a. Teorías de la evolución y el desarrollo emocional: Freud, M. Malher, F. Doltó, M, Mannoni, M. Klein.
- b. La dinámica de la agresividad en la constitución y desarrollo del psiquismo
- c. Análisis de casos clínicos

#### **8. Desarrollos en la Adolescencia**

- a. Las características generales de la adolescencia
- b. La construcción de la identidad y las identificaciones en la adolescencia
- c. La difícil filiación en la adolescencia



**9. Conflictividad psíquica y formación de síntomas**

- a. La formación de síntomas
- b. Conflicto psíquico y elaboración psíquica

**10. Teoría de Arteterapia**

- a. Historia de la Arteterapia.
- b. Conceptos fundamentales
- c. Desarrollos teóricos en Sara Pain
- d. Desarrollos teóricos en Tessa Dalley
- e. Teoría de la imagen y la representación

**11. Teoría de grupo**

- a. Historia y concepto de grupo
- b. Dinámica y estructura grupal
- c. El proceso grupal: roles y funciones
- d. El grupo en la Institución
- e. El proceso grupal. Roles y funciones
- f. La psicoterapia grupal
- g. Aprendizaje y resistencia al cambio
- h. Técnicas grupales
- i. Grupos Multifamiliares
- j. Dinámica de grupo

**12. Cuestiones éticas y normas profesionales código deontológico**

**13. Métodos de Investigación**

- a. Métodos de investigación cuantitativa
- b. Métodos de investigación cualitativa

**14. Taller Didáctico - Experiencial (9 talleres)**

**15. Evaluación Grupal**

**16. Supervisión Individual**

**17. Supervisión grupal**

**18. Prácticas externas**



HORAS TOTALES DEL CURSO: 500 CURSO I

Presenciales 265	Teoría: 160 Taller didáctico-experiencial: 45 Evaluación: 30 Supervisión prácticas grupal: 30
Prácticas Externas 150	Prácticas Externas 150
Supervisión: 45	Individual: 30 Trabajos curso: 15
Trabajos de curso y memoria: 40	Trabajos de curso y memoria: 40





**CALENDARIO:**

- Octubre
  - o 24: de 16 a 21 horas
  - o 25: de 9 a 14; de 16 a 21 horas
- Noviembre
  - o 7: de 16 a 21 horas
  - o 8: de 9 a 14; de 16 a 21 horas
  - o 21: de 16 a 21 horas
  - o 22: de 9 a 14; de 16 a 21 horas
- Diciembre
  - o 11: de 16 a 21 horas
  - o 12: de 9 a 14 horas; de 16 a 21 horas
  - o 13: de 9 a 14 horas; de 16 a 21 horas
- Enero
  - o 16: de 16 a 21 horas
  - o 17: de 9 a 14; de 16 a 21 horas
  - o 23: de 16 a 21 horas
  - o 24: de 9 a 14; de 16 a 21 horas
- Febrero
  - o 20: de 16 a 21 horas
  - o 21: de 9 a 14; de 16 a 21 horas
- Marzo
  - o 27: de 16 a 21 horas
  - o 28: de 9 a 14; de 16 a 21 horas
- Abril
  - o 10: de 16 a 21 horas
  - o 11: de 9 a 14; de 16 a 21 horas
  - o 24: de 16 a 21 horas
  - o 25: de 9 a 14; de 16 a 21 horas
- Mayo
  - o 8: de 16 a 21 horas
  - o 9: de 9 a 14; de 16 a 21 horas
  - o 22: de 16 a 21 horas
  - o 23: de 9 a 14; de 16 a 21 horas
- Junio
  - o 18: de 16 a 21 horas
  - o 19: de 9 a 14; de 16 a 21 horas
  - o 20: de 9 a 14; de 16 a 21 horas
  - o 29: de 9 a 14; de 16 a 21 horas
  - o 30: de 9 a 14; de 16 a 21 horas
- Julio
  - o 1: de 9 a 14; de 16 a 21 horas
  - o 2: de 9 a 14; de 16 a 21 horas
  - o 3: de 9 a 14; de 16 a 21 horas
  - o 4: de 9 a 14 horas



**PROFESORADO**

**Javier Corbalán Berná.**

*Director del Máster de ArteTerapia de la Universidad de Murcia. Profesor en la Facultad de Psicología*

**Francisco Jesús Coll Espinosa.**

*Director del Máster de la Universidad de Murcia Profesor Asociado de la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia. Psicoanalista. Arteterapeuta.*

**Montserrat Omenat García.**

*Lda Bellas Artes. Arteteapeuta. Docente en el Máster de arteterapia de Grefart y Madrid.*

**Ana Hernández Merino.**

*Doctora Bella Artes. Arteterapeuta en Salud Mental. Valencia. Coordinadora Master Arteterapia Universidad de Valencia. Docente en el Máster Arteterapia Gerona*

**Inmaculada Rodríguez Cambroner**

*Psicóloga C. S.M. Albacete. Aarteterapeuta. Universidad de Murcia. Presidenta de MURARTT (Asoc. Prof. de Arteterapeutas Región de Murcia)*

**Raquel García Casasola**

*Psicóloga. Psicoanalista. Arteterapeuta*

**Eva Santos Sánchez-Guzmán**

*Dra. en Bellas Artes. Profesora U.M.U. Master en Arteterapia*

**Eva Cristina Mesas Escobar**

*Licenciada en Bellas Artes. Máster en Arteterapia*

**M<sup>a</sup> Dolores López Martínez**

*Dra. Bellas Artes. Profesora UMU. Master en Arteterapia*

**Lola López Mondéjar**

*Escritora. Psicoanalista. Murcia  
Docente del Centro Psicoanalítico de Madrid*

**Roque Hernández Núñez de Arenas.**

*Psicoanalista. Director C.O. "El Molinet". Alicante*

**Guillermo Kozamech.**

*Profesor Universidad Comillas. Psicoanalista. Madrid*

**Juan Antonio Cazorla.**

*Psicólogo del Ayuntamiento de Murcia.*



**Pablo Juan Maestre**

*Psicoanalista. Alicante. Docente del C.P.M.*

**Rosa Limiñana**

*Profesora de la Facultad de Psicología. Murcia*

**Juan Vicente Rodado Martínez**

*Psiquiatra del Hospital Reina Sofía de Murcia Psicoanalista. Docente del C.P.M*

Esteban Ferrández Miralles

**Doctor en Psicología. Psicoanalista Docente del Centro Psicoanalítico de Madrid**

**Jorgelina Rodríguez O'Connor.**

*Psicoanalista. Docente del Centro P. M.*

**Rómulo Aguillaume**

*Psiquiatra, psicoanalista, Presidente del Centro Psicoanalítico de Madrid*

**Rosina Vignale**

*Psicoanalista. Alicante*

**Juan V. Rodado Martínez**

*Psiquiatra, psicoanalista, Hospital Reina Sofía de Murcia, Prof. Asociado en la Universidad de Murcia*

**Miguel Ángel Hernández**

*Crítico de arte. Escritor*

**Sergio Cánovas Cuenca**

*Psicólogo, psicoanalista. Centro de Salud Mental de Molina de Segura. Murcia*

**Jose M<sup>a</sup> Dato**

*Médico, psicoanalista. Murcia*

**Ana María Sánchez Migallón**

*Psicoanalista. Profesora Asociada U.M.U*

**Pascual Subiela**

*Psicosomatologo. Presidente de ASMI*

*Participación de otros arteterapeutas*